



H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Secretaría Técnica

**INFORME TRIMESTRAL DE ACCIONES
Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL**

2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Oficio No. 207C02010000000-274/2022
Toluca, Estado de México;
a 02 de mayo de 2022

MAESTRO
HUGO AYALA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 19 fracciones I y III, 22 de la Ley de Planeación del Estado de México y sus Municipios; 18 fracción I, 50, 52, 53, 82 fracciones II, III, IX y X de su Reglamento, 15 fracciones V y VI del Reglamento Interno del COPLADEM y 18 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; me permito informarle que, derivado de la revisión del **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tlalnepantla de Baz**, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, como instancia de coordinación del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo, determinó procedente otorgar el número de registro del instrumento en mención, en virtud de que se acreditó la congruencia metodológica con los lineamientos técnicos del Manual para la Elaboración de Planes de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Por lo anterior y con la finalidad de continuar con los trámites administrativos correspondientes e institucionalizar el proceso de registro, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, así como los mecanismos de coordinación entre la Dirección General a su digno cargo y este Organismo, me permito solicitar a usted respetuosamente que, por su conducto, dicho documento sea inscrito en el Registro Estatal de Planes y Programas.

No omito comentar que he designado al Licenciado Edgar Rodríguez Venancio, Director de Evaluación y Seguimiento del COPLADEM, para atender cualquier duda o comentario al respecto, estando disponible en los teléfonos 722 2 10 57 54 o 722 602 4977 y en el correo electrónico copladem.des@edomex.gob.mx.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


PAOLA VITE BOCCAZZI
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. **Rodrigo Jarque Lira**, Secretario de Finanzas, para su conocimiento.
Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, para su conocimiento.
Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, para su conocimiento.
Edgar Rodríguez Venancio, Director de Evaluación Seguimiento del COPLADEM, para su seguimiento.
Archivo/Minutario
ERV/czo

SECRETARÍA DE FINANZAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



CONTENIDO

• INTEGRANTES DEL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022-2024	2
• INFORME DE IMPROCEDENCIA DE MANIFESTACIÓN DE RESULTADOS DEL PDM PRIMER TRIMESTRE 2022	3
• PRESENTACIÓN	5
• INTRODUCCIÓN	8
• ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA	12
• DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PROGRAMADAS Y RESULTADOS DE LOS INDICADORES	14
• NOTA TÉCNICA	34
• HOJA DE FIRMAS	35



Integrantes del H Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz 2022-2024:

Lic. Marco Antonio Rodríguez Hurtado	Presidente Municipal Constitucional
C. Ivette Yadira Campos Padilla	Primera Síndica Municipal
C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio	Segunda Síndica Municipal
Mtro. Samuel Ugalde Chávez	Primer Regidor
Mtra. Teresa Garduño Suarez	Segunda Regidora
C. Rafael Johnvany Rivera López	Tercer Regidor
Lic. Nadya de Jesús Cruz Serrano	Cuarta Regidora
C. Víctor Manuel Pérez Ramírez	Quinto Regidor
Mtra. Verónica Liliana Rocha Vélez	Sexta Regidora
C. Christian Alejandro Quintana Muñoz	Séptimo Regidor
Lic. Iván Moisés Gatica López	Octavo Regidor
C. María de Lourdes Curiel Rocha	Novena Regidora
C. Mauricio Ontiveros Salgado	Décimo Regidor
C. Maricela Blanquet Torres	Décima Primer Regidora
Lic. Carlos Alberto Cruz Jiménez	Décimo Segundo Regidor



Informe de Improcedencia de Manifestación de Resultados del PDM Primer Trimestre 2022

El 5 de abril de 2022, se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, Tomo CCXIII, Número 63, el **"acuerdo 06/2022, por el que se emiten los Lineamientos, fechas de capacitación y calendarización para la entrega de Informes Trimestrales de las Entidades Fiscalizables del Estado de México del ejercicio fiscal 2022"**, en cuyo acuerdo primero se establecen **"Lineamientos para la integración y entrega del Informe Trimestral Municipal 2022"**.

En el instructivo número 3 de los **"Lineamientos para la integración y entrega del Informe Trimestral Municipal 2022"**, para el presente ejercicio fiscal, se **adicionó el punto 4 denominado: "Informe de Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal"** mismo que da origen al presente documento.

El presente informe corresponde al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 y debido a que el marco jurídico aplicable al proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal contempla los primeros tres meses de la gestión municipal para tales fines; por tanto, **no existen condiciones materiales para documentar los avances y cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal durante el primer trimestre, ya que en este periodo, no existía formalmente dicho instrumento hasta su publicación oficial en la Gaceta Municipal.** Lo anterior en términos de lo dispuesto por los 106 y 108 del **Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.**

Asimismo, no pudo haberse manifestado el avance correspondiente al **Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021**, debido a que el propio artículo **22 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**, señala una clara y contundente contradicción en sus preceptos, toda vez que la misma señala lo siguiente respecto al Plan de Desarrollo Municipal: **"Su vigencia se circunscribe al período constitucional o hasta la publicación del plan de desarrollo del siguiente período constitucional de gobierno"** [SIC].

Lo anterior resulta ser confuso e incompatible, ya que el supuesto normativo no considera que **en ningún caso, el periodo constitucional coincida con la publicación del siguiente Plan de Desarrollo Municipal**, dado que en cuanto se renuevan los Ayuntamientos y por consiguiente sus administraciones municipales (en términos de las disposiciones del artículo **16 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**), deja de tener efectos el Plan de Desarrollo Municipal en turno, conforme a lo dispuesto por el artículo **38 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**, que a la letra señala: **"su vigencia no podrá**



rebasar el periodo constitucional de gobierno, aun cuando sus previsiones deberán ser de largo plazo"[SIC].

Con base en ello, el escenario más factible considera que **la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal que corresponda, se circunscribirá a la vigencia al período constitucional**, ya que legalmente no existen condiciones jurídicas para brindar continuidad al Plan de Desarrollo Municipal inmediato anterior, en términos del artículo 38 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Tomando en consideración lo anteriormente referido, es imprescindible invocar la garantía de legalidad establecida en las disposiciones del artículo 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el cual señala expresamente que: *"las autoridades del Estado sólo tienen las facultades que expresamente les confieren las leyes y otros ordenamientos jurídicos"*.

En esta lógica argumental, es fundamental hacer notar que una disposición administrativa de observancia general, no tiene mayor jerarquía normativa que una disposición que ha sido promulgada mediante el proceso legislativo y evidentemente posee una jerarquía aún menor, que la constitución política de nuestra entidad; por tanto, en estricto sentido, el contenido de los *"Lineamientos para la integración y entrega del Informe Trimestral Municipal 2022"*, deberá de ajustarse a aquellas normas de mayor jerarquía y jamás podrá ser al revés.

Por tanto, existe un vacío legal que no ha sido considerado por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), en la emisión y ejecución de las disposiciones administrativas referentes al *"Informe de Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal"*.

Asimismo, dicho acto no cuenta con una fundamentación real que sustente el requerimiento realizado a los Municipios de la Entidad, por lo que en términos del artículo 107 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, dicho reporte no cuenta con uno de los elementos del *"principio de seguridad jurídica"*, constituido en las disposiciones del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente a que todo acto de autoridad debe de estar debidamente fundado y motivado, lo cual implica claridad y estricta aplicabilidad del marco jurídico que se alude, no dejando lugar a la ambigüedad u oscuridad interpretativa.

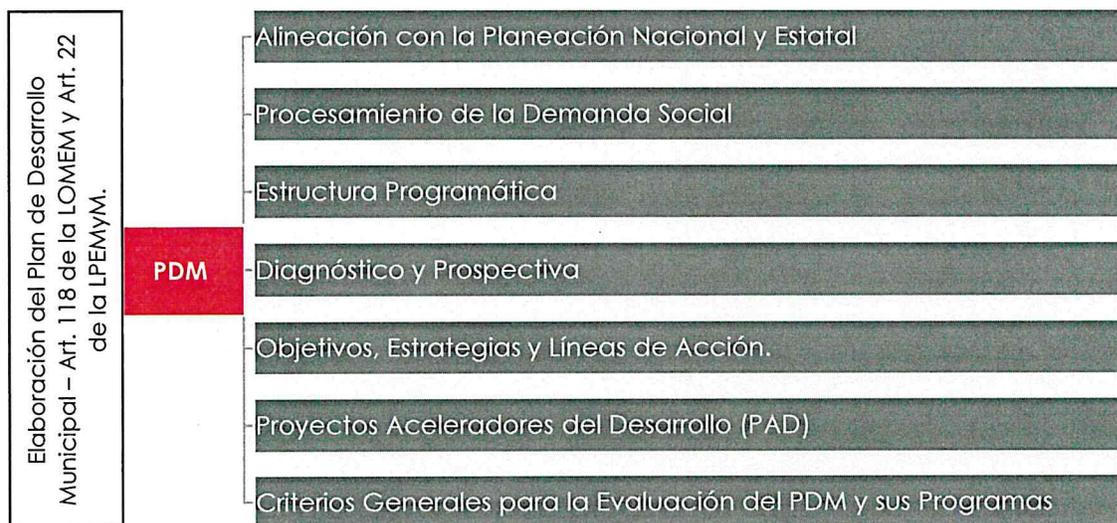
Con base en lo anterior, se emite el siguiente informe trimestral, el cual no refleja avances en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 durante el primer trimestre, por las razones de improcedencia antes manifestadas.



Presentación:

En enero de 2022, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, emitió el **Manual para la Elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal 2022-2024**, a efecto de que los 125 municipios que conforman la entidad mexiquense, contaran con una herramienta metodológica básica para la conformación de sus planes de desarrollo, con base en la siguiente estructura:

Esquema. Integración del Plan de Desarrollo Municipal



Fuente: Elaboración propia.

Para desarrollar este esquema y derivado de las disposiciones contenidas en el artículo 116 de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, se llevaron a cabo las siguientes actividades prioritarias por conducto de la **Secretaría Técnica** y la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)**, a fin de integrar el **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tlalnepantla de Baz**:

1. Se solicitó el nombramiento del **Enlace Municipal de Planeación** de cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.
2. Se realizó el "**Curso de Planeación Estratégica en enero de 2022**", para capacitar a los Enlaces Municipales de Planeación respecto de las diversas actividades a realizar en materia de planeación estratégica.
3. Se instaló el **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**, el 1 de febrero 2022 y se llevó a cabo su primera sesión ordinaria, en términos de lo dispuesto por el **artículo 51 de la Ley de**



Planeación del Estado de México y Municipios, así como por el artículo 86 de su Reglamento.

4. Se formuló y presento en Cabildo el **“Programa para la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024”**, en términos de las disposiciones contenidas en el artículo 18 fracción III del **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**.
5. Se realizó la revisión del contenido técnico del **Manual para la Formulación de los Planes de Desarrollo del Estado de México**.
6. Se capacitó a los Enlaces Municipales de Planeación mediante el **Taller de Prospectiva y Planeación Estratégica** en el mes de febrero.
7. En función de las restricciones sanitarias aplicables en ese momento, se elaboró y publicó la convocatoria en el portal institucional del Gobierno Municipal, para llevar a cabo los foros temáticos del PDM, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**.
8. Se solicitó a cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, los apartados de **Prospectiva, Estrategia y Proyectos Aceleradores del Desarrollo Municipal**.
9. Se **recabó la información generada** por cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal en estos temas.
10. Se formuló del diagnóstico territorial: **Perfil Geográfico del Municipio** mediante el uso de Mapas georreferenciados y con apoyo del **Plan de Desarrollo Urbano vigente**.
11. Se elaboró el **diagnóstico** respectivo por cada pilar y eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal, con base en la información estadística y geográfica disponible.
12. Se integró la información correspondiente a la **Prospectiva, Estrategia y Proyectos Aceleradores del Desarrollo Municipal** por cada pilar y eje transversal.
13. Se formuló el apartado de Presentación y también el de Planeación Estratégica conforme a lo dispuesto por el artículo 22 del **Reglamento de la**



Ley de Planeación del Estado de México y Municipios (Misión, Visión, Objetivos y Prioridades del Desarrollo Municipal).

14. Se elaboró el apartado de **Criterios Generales para la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**, en observancia y apego a las disposiciones contenidas en el artículo 75 del **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**.
15. Se recibió por parte del **COPLADEM**, la validación de congruencia metodológica del **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tlalnepantla de Baz**, mediante oficio con número consecutivo: **207C020100000000-274/2022**, para proceder a su incorporación en el **Registro Estatal de Planes y Programas**.

Una vez constituido el documento rector de la Administración Pública Municipal, se llevó a cabo una presentación ejecutiva del mismo, en el marco de la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**, celebrada en el mes de marzo del presente año; en cuya sesión, se llevó a cabo la validación de dicho instrumento por parte de los integrantes del **COPLADEMUN**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Asimismo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; 139 de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**; 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 y 122 de la **Ley Orgánica Municipal del estado de México**; 20, 22, 25 y 39 de la **Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**; 18 fracción VII, 20 fracción I, inciso a), 21, 22 fracciones de la I a la VII, 24 fracciones I a la VIII, 25 y 31 del **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios** y 148, 149 fracción II y 151 del **Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México**; el **Gobierno Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz**, en el marco de la **Novena Sesión Ordinaria de Cabildo** del día 30 de marzo de 2022, aprobó el contenido del **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**, instrumento que regirá las acciones de la Administración Pública Municipal para los próximos tres años.

Finalmente, y atendiendo las disposiciones establecidas por conducto del de los artículos 18 fracción I, y 64 del **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**; se turnó el **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024** dentro de los primeros quince días posteriores a su aprobación, con el objeto de llevar a cabo su inscripción en el **Registro Estatal de Planes y Programas de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México**.



Introducción

El desarrollo municipal es un proceso permanente y progresivo de mejora en las condiciones estructurales de un Municipio, ya sea en los ámbitos social, económico, territorial, institucional, o en cualquier otro rubro que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de una localidad, la realidad es que en el centro de este concepto radica la necesidad de promover una visión global del desarrollo, enfocada en la generación de valor público desde la acción local.

Precisamente el **Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2022-2024 de Tlalnepantla de Baz**, es un instrumento que contribuye a este propósito, ya que **se trata del principal instrumento que tiene a disposición la Administración Pública Municipal para dirigir la gestión y función públicas de manera ordenada, estructurada y congruente.** Es por ello que, para su operación se lleve a cabo de manera funcional y en apego al marco jurídico aplicable, el **PDM** debe de contener una serie de elementos metodológicos indispensables en su formulación, lo cual permitirá consecuentemente realizar un ejercicio estratégico de **implementación, seguimiento y evaluación** del mismo, con el objeto de **determinar así su cumplimiento.**

Asimismo, el **PDM 2022-2024** se trata de un documento que orienta el rumbo del proyecto de gobierno, hacia los cauces institucionales necesarios para su cumplimiento; para lo cual, esta directriz se enmarca dentro de los componentes estructurales del **Sistema Nacional, Estatal y Municipal de Planeación Democrática.** En este sentido, el **PDM contempla una previsión específica de alineación sistemática tanto de la planeación nacional, como la propia de nuestra entidad federativa, a fin de asegurar la congruencia dentro del proceso en el que se desarrolla.**

Por otra parte, al ser un elemento que contempla la visión y participación social del Municipio respecto a los temas prioritarios de la agenda pública, **el PDM 2022-2024 permite que la ciudadanía conozca y se apropie de las acciones, políticas y proyectos que la Administración Pública llevará a cabo dentro de los próximos tres años en el marco de la Gestión para Resultados (GpR),** razón por la cual, dicho proceso deberá desarrollarse a través de la observancia de los principios de simplicidad y claridad, congruencia, proximidad, previsión, unidad, flexibilidad cooperación, eficacia y eficiencia.

Para su integración, el **Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2022-2024 de Tlalnepantla de Baz** se diseñó a partir del **análisis de los 30 temas y 38 subtemas del desarrollo establecidos en la metodología respectiva, temas por demás relevantes para la vida pública municipal, así como para el análisis de la problemática**



adyacente y los posibles causes de solución respectiva. Dichos temas se estructuraron en Pilares y 3 Ejes Transversales para el desarrollo, los cuales tienen como propósito planear, dirigir y organizar la actividad institucional de la Administración Pública Municipal para los próximos tres años. Para ello, la estructura utilizada fue la siguiente:

- **Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.-** Este pilar concentra los temas y subtemas relacionados con el desarrollo social del municipio, en el que se aborda el diagnóstico y los cauces institucionales para la atención de temas relacionados con la población y su comportamiento demográfico, acciones enfocadas en el desarrollo de la seguridad alimentaria de la población, temáticas centrales en materia de apoyo a las instancias federales y estatales en materia de salud, educación y vivienda; así como promoción de acciones enfocadas a la atención de las personas en situación de vulnerabilidad en Tlalnepantla de Baz.
- **Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.-** Este apartado concentra los temas y subtemas relacionados con el desarrollo económico del municipio, en el que se aborda el diagnóstico y los cauces institucionales para la atención de temas relacionados con la competitividad de la economía local a nivel estatal, regional y municipal, los esquemas de apoyo a la productividad municipal para la reactivación económica y el fortalecimiento del mercado interno; así como el desarrollo de políticas públicas orientadas a la generación de ventajas competitivas del Municipio y formulación de alianzas económicas estratégicas para el desarrollo.
- **Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.-** En el caso de este pilar, concentra los temas y subtemas relacionados con el desarrollo urbano y territorial del Municipio, en el que se aborda el diagnóstico y los cauces institucionales para la atención de temas relacionados con desarrollo urbano y territorial del Municipio, en el que cobra especial atención la generación de acciones sustantivas para el desarrollo ambientalmente sostenible de Tlalnepantla de Baz, el establecimiento de mecanismos para el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios urbanos municipales, la atención y regulación de problemáticas relacionadas con la gestión responsable de administración y zonificación territorial; la generación, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura urbana y su equipamiento para el desarrollo, así como la atención a los fenómenos metropolitanos.



- **Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.** Por lo que se refiere a este apartado, concentra los temas y subtemas relacionados con la seguridad ciudadana, en el que se aborda el diagnóstico y los cauces institucionales para la atención de temas relacionados con las acciones integrales y transversales de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, los mecanismos de coordinación intergubernamental en materia de seguridad pública; la consolidación de mecanismos promotores del estado de derecho y la cultura de la legalidad como el sistema homologado de justicia cívica; así como el establecimiento de las políticas públicas para la atención y protección de los derechos humanos.

- **Eje Transversal 1: Igualdad de Género.-** Este eje incluye concentra los temas y subtemas relacionados con la igualdad de género como política pública transversal, en el que se aborda el diagnóstico y los cauces institucionales para la atención de temas relacionados con la prevención y erradicación de la violencia de género en el Municipio, la promoción de mecanismos institucionales para garantizar una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ámbito social, económico, escolar y de acceso a servicios como la salud; así como del establecimiento para el goce de derechos de mujeres y hombres en igualdad de condiciones.

- **Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.-** En este apartado se consideran los temas y subtemas relacionados con el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Administración Pública Municipal, como política pública transversal, en el que se aborda el diagnóstico y los cauces institucionales para la atención de temas relacionados con la transparencia y la rendición de cuentas, el establecimiento de mecanismos de control interno de la función y gestión públicas, el desarrollo de acciones orientadas al logro de finanzas pública sanas, los canales de coordinación intergubernamental en materia hacendaria; así como los esquemas de planeación, programación y presupuestación de la acción pública municipal en el marco de la Gestión para Resultados (GpR).

- **Eje Trasversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.-** En lo correspondiente a este eje, incorpora los temas y subtemas relacionados con el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la Administración Pública Municipal, como política pública transversal, en el que se aborda el diagnóstico y los cauces institucionales para la atención de temas relacionados con la política pública municipal en materia de gobierno digital, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la



información y comunicaciones, así como su impacto regulatorio y al desarrollo de acciones públicas orientadas a la digitalización de los procesos y procedimientos para el otorgamiento de bienes y servicios a la ciudadanía.

Con base en esta estructura, se formuló **un diagnóstico estructural a través del análisis de los 30 temas y 38 subtemas del desarrollo, temas por demás relevantes para la vida pública municipal, así como para el análisis de la problemática adyacente y los posibles causes de solución respectiva.** Este proceso permitió la generación de objetivos, estrategias y líneas de acción, los cuales son elementos que constituyen el apartado estratégico del PDM y sus programas.

Al respecto, una de las principales características de los **objetivos, estrategias y líneas de acción del PDM 2022-2024, es la alineación que tienen estos elementos con la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible,** ya que los mismos se desarrollaron observando la contribución directa e indirecta sobre los 17 objetivos de la Agenda 2030.

Un elemento importante a destacar dentro de la integración del **PDM** es la definición de los **Proyectos Aceleradores del Desarrollo,** la cual, **se constituye de obras o acciones cuyos alcances prevén beneficios específicos para un amplio sector de la población municipal.**

Estos proyectos serán definidos en función de las prioridades del proyecto de Gobierno y forman parte de los apartados sujetos a evaluación del PDM. El propósito fundamental de estos componentes, es **dirigir la acción institucional de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal hacia el cumplimiento de los objetivos del desarrollo municipal.**

Para ello, el **PDM 2022-2024,** será evaluado dos veces por año con base en los criterios metodológicos establecidos para estos efectos y a través de los informes que regula nuestro marco jurídico estatal, en un ejercicio permanente de transparencia y rendición de cuentas.



Actualización del Esquema FODA

El **Análisis FODA**, es un ejercicio que consiste en describir en forma lógica, estructurada la situación de un tema determinado, mediante la enunciación de sus **Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas**. Dicho análisis puede verse apoyado de información tanto cuantitativa como cualitativa, para dar veracidad a lo planteado.

En el contexto del **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**, consistió en un ejercicio lógico y descriptivo, en el que participaron todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a través de un esquema estructurado.

Para ello, la **Secretaría Técnica por conducto de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPE)**, generó la: **"Guía para la Integración de la Prospectiva y la Estrategia del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024"**, con la finalidad de orientar a los Enlaces Municipales de Planeación, en el llenado de los formatos del análisis FODA, la Prospectiva y la Estrategia del Plan de Desarrollo Municipal. Asimismo, se impartieron capacitaciones para la atención de dudas y la aplicación de ejercicios prácticos a través de talleres de llenado.

A continuación, se presentan un cuadro de actualización de la información correspondiente al Análisis FODA, en referencia a los temas y subtemas del Plan de Desarrollo Municipal:

Actualización del Esquema F.O.D.A.							
P/E T	TEMA	SUBTEMA	Programa Presupuestario (Pp)	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
P1	Alimentación y nutrición para las familias	N/A	02020201 Desarrollo Comunitario	S/C	S/C	S/C	S/C
P1	Salud y bienestar incluyente	Equipamiento, mobiliario e infraestructura	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	S/C	S/C	S/C	S/C
P1	Salud y bienestar incluyente	Equipamiento, mobiliario e infraestructura	02030201 Atención Médica	S/C	S/C	S/C	S/C
P1	Educación Incluyente y de Calidad	Acceso Igualitario a la Educación	02050101 Educación básica	S/C	S/C	S/C	S/C
P1	Educación Incluyente y de Calidad	Acceso Igualitario a la Educación	02050201 Educación Media Superior	S/C	S/C	S/C	S/C
P1	Educación Incluyente y de Calidad	Acceso Igualitario a la Educación	02050301 Educación Superior	S/C	S/C	S/C	S/C
P1	Educación Incluyente y de Calidad	Acceso Igualitario a la Educación	02050501 Educación para Adultos	S/C	S/C	S/C	S/C
P1	Educación Incluyente y de Calidad	Equipamiento, mobiliario e infraestructura	02050101 Educación básica	S/C	S/C	S/C	S/C
P1	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	Migrantes y cooperación internacional	01040101 Relaciones exteriores	S/C	S/C	S/C	S/C
P1	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	Promoción del bienestar: niñez, adolescencia y adultos	02020201 Desarrollo comunitario	S/C	S/C	S/C	S/C
P1	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	Población indígena	02060701 Pueblos indígenas	S/C	S/C	S/C	S/C
P1	Ciudades y comunidades sostenibles	Patrimonio natural y cultural	02040201 Cultura y arte	S/C	S/C	S/C	S/C
P2	Desarrollo Económico	Desarrollo Regional	03010201 Empleo	S/C	S/C	S/C	S/C



P2	Desarrollo Económico	Actividades económicas por sector productivo (industria, turismo, agricultura, etc.)	03070101 Fomento Turístico	S/C	S/C	S/C	S/C
P2	Desarrollo Económico	Empleo, características y población económicamente activa	03010201 Empleo	S/C	S/C	S/C	S/C
P2	Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunales.	Parques, jardines y su equipamiento.	02020601 Modernización de los Servicios Comunales	S/C	S/C	S/C	S/C
P2	Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunales.	Panteones.	02020601 Modernización de los Servicios Comunales	S/C	S/C	S/C	S/C
P2	Innovación, Investigación y Desarrollo	N/A	03040201 Modernización Industrial	S/C	S/C	S/C	S/C
P3	Ciudades y comunidades sostenibles	Localidades urbanas y rurales; zonas metropolitanas	02020101 Desarrollo Urbano	S/C	S/C	S/C	S/C
P3	Ciudades y comunidades sostenibles	Usos de Suelo	01030801 Política Territorial	S/C	S/C	S/C	S/C
P3	Ciudades y comunidades sostenibles	Movilidad y Transporte para la Población	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	S/C	S/C	S/C	S/C
P3	Ciudades y comunidades sostenibles	Patrimonio natural y cultural	01030301 Conservación del Patrimonio Público	S/C	S/C	S/C	S/C
P3	Energía asequible y no contaminante	Electrificación y alumbrado público	02020401 Alumbrado Público	S/C	S/C	S/C	S/C
P3	Energía asequible y no contaminante	Electrificación y alumbrado público	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	S/C	S/C	S/C	S/C
P3	Acción por el clima	Calidad del aire	02010401 Protección al Ambiente	S/C	S/C	S/C	S/C
P3	Manejo sustentable y distribución de agua	Sistemas de captación de agua pluvial	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	S/C	S/C	S/C	S/C
P3	Manejo sustentable y distribución de agua	Tratamiento de aguas residuales	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	S/C	S/C	S/C	S/C
P3	Manejo sustentable y distribución de agua	Drenaje y Alcantarillado	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	S/C	S/C	S/C	S/C
P3	Riesgo y Protección Civil	N/A	01070201 Protección Civil	S/C	S/C	S/C	S/C
P4	Seguridad con visión ciudadana	N/A	01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	S/C	S/C	S/C	S/C
P4	Seguridad con visión ciudadana	N/A	01070101 Seguridad pública	S/C	S/C	S/C	S/C
P4	Derechos Humanos	N/A	01020401 Derechos Humanos	S/C	S/C	S/C	S/C
P4	Mediación y conciliación	N/A	01030903 Mediación y conciliación municipal	S/C	S/C	S/C	S/C
ET1	Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres.	Empleo Igualitario para Mujeres.	03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	S/C	S/C	S/C	S/C
ET1	Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres.	Empleo Igualitario para Mujeres.	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Estructura del gobierno municipal	Reglamentación.	01030902 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Estructura del gobierno municipal	Manuales de Organización y Procedimientos.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Transparencia y rendición de cuentas	N/A	01080401 Transparencia	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	N/A	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	N/A	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Finanzas públicas sanas	Sistema de Recaudación y Padrón de Contribuyentes.	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Finanzas públicas sanas	Deuda Pública Municipal.	04010101 Deuda Pública	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Finanzas públicas sanas	Estructura de ingresos y egresos.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Finanzas públicas sanas	Inversión.	01050203 Gasto Social e Inversión Pública	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Gestión para Resultados y evaluación del desempeño	N/A	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Eficiencia y eficacia en el sector público	Perfil técnico profesional de los servidores públicos	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Eficiencia y eficacia en el sector público	Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.	01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica	S/C	S/C	S/C	S/C
ET2	Coordinación institucional.	Fortalecimiento municipal.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	S/C	S/C	S/C	S/C
ET3	Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones.	01080501 Gobierno Electrónico.	01080501 Gobierno Electrónico	S/C	S/C	S/C	S/C

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.



Descripción del Avance de las metas Programadas y Resultados de los Indicadores

El Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, cuenta con la siguiente numeralia general en cuanto a su definición estratégica:

Tabla. Numeralia PDM 2022-2024

Pilares de Desarrollo:	4
Ejes Transversales:	3
Temas de Desarrollo:	30
Subtemas:	38
Objetivos:	56
Estrategias:	104
Líneas de Acción:	475
Programas presupuestarios:	41

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

A continuación, se presenta una base de datos con el contenido del apartado estratégico del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tlalnepantla de Baz, la cual se constituye con base en la estructura contenida en dicho documento, partiendo de la identificación del *Pilar o Eje Transversal* del que se trate, así como de los *Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción*, para hacer una vinculación con la *estructura funcional-programática municipal* definida por las dependencias y entidades municipales, para llevar a cabo la operación del Plan:

Avance Trimestral Físico-Financiero del PDM 2022-2024						
Pilar / Eje Transversal	Objetivo PDM	Estrategia PDM	Línea de Acción PDM	Programa Presupuestario (Pp)	Primer Trimestre - Ejercicio Fiscal 2022	
					%Avance Físico	%Avance Financiero
P1	1	1.1.	1.1.1.	02020201 Desarrollo Comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	1	1.1.	1.1.2.	02020201 Desarrollo Comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	1	1.1.	1.1.3.	02020201 Desarrollo Comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	1	1.1.	1.1.4.	02020201 Desarrollo Comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	1	1.1.	1.1.5.	02020201 Desarrollo Comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.1.	2.1.1.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.1.	2.1.2.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.1.	2.1.3.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.1.	2.1.4.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.1.	2.1.5.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.1.	2.1.6.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.2.	2.2.1.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.2.	2.2.2.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



P1	2	2.2.	2.2.3.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.3	2.3.1.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.3	2.3.2.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.3	2.3.3.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.3	2.3.4.	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	2	2.3	2.3.5.	02030201 Atención Médica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	3	3.1.	3.1.1.	02030201 Atención Médica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	3	3.1.	3.1.2.	02030201 Atención Médica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	3	3.1.	3.1.3.	02030201 Atención Médica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	3	3.2.	3.2.1.	02030201 Atención Médica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	3	3.2.	3.2.2.	02030201 Atención Médica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	3	3.2.	3.2.3.	02030201 Atención Médica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	3	3.2.	3.2.4.	02030201 Atención Médica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	4	4.1.	4.1.1.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	4	4.1.	4.1.2.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	4	4.2.	4.2.1.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	4	4.2.	4.2.2.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	4	4.3.	4.3.1.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	4	4.3.	4.3.2.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	4	4.4.	4.4.1.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	4	4.4.	4.4.2.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	4	4.4.	4.4.3.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	5	5.1.	5.1.1.	02050201 Educación Media Superior	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	5	5.1.	5.1.2.	02050201 Educación Media Superior	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	6	6.1.	6.1.1.	02050301 Educación Superior	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	6	6.1.	6.1.2.	02050301 Educación Superior	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	6	6.1.	6.1.3.	02050301 Educación Superior	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	7	7.1.	7.1.1.	02050501 Educación para Adultos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	7	7.1.	7.1.2.	02050501 Educación para Adultos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	8	8.1.	8.1.1.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	8	8.1.	8.1.2.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	8	8.1.	8.1.3.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	8	8.1.	8.1.4.	02050101 Educación básica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	9	9.1.	9.1.1.	01040101 Relaciones exteriores	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	9	9.1.	9.1.2.	01040101 Relaciones exteriores	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	9	9.1.	9.1.3.	01040101 Relaciones exteriores	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	9	9.2.	9.2.1.	01040101 Relaciones exteriores	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	9	9.2.	9.2.2.	01040101 Relaciones exteriores	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	9	9.3.	9.3.1	01040101 Relaciones exteriores	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	10	10.1.	10.1.1.	02020201 Desarrollo comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	10	10.1.	10.1.2.	02020201 Desarrollo comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



P1	10	10.1.	10.1.3.	02020201 Desarrollo comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	10	10.2.	10.2.1.	02020201 Desarrollo comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	10	10.2.	10.2.2.	02020201 Desarrollo comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	10	10.2.	10.2.3.	02020201 Desarrollo comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	10	10.2.	10.2.4.	02020201 Desarrollo comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	10	10.2.	10.2.5.	02020201 Desarrollo comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	10	10.3.	10.3.1.	02020201 Desarrollo comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	10	10.3.	10.3.2.	02020201 Desarrollo comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	10	10.3.	10.3.3.	02020201 Desarrollo comunitario	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	11	11.1.	11.1.1.	02060701 Pueblos indígenas	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	11	11.1.	11.1.2.	02060701 Pueblos indígenas	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	11	11.1.	11.1.3.	02060701 Pueblos indígenas	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	11	11.1.	11.1.4.	02060701 Pueblos indígenas	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	11	11.1.	11.1.5.	02060701 Pueblos indígenas	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	11	11.1.	11.1.6.	02060701 Pueblos indígenas	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	12	12.1.	12.1.1.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	12	12.1.	12.1.2.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	12	12.1.	12.1.3.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	12	12.1.	12.1.4.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	12	12.1.	12.1.5.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	12	12.1.	12.1.6.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	12	12.2.	12.2.1.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	12	12.2.	12.2.2.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	12	12.2.	12.2.3.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	12	12.2.	12.2.4.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	12	12.2.	12.2.5.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	13	13.1.	13.1.1.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	13	13.1.	13.1.2.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	13	13.1.	13.1.3.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	14	14.1.	14.1.1.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	14	14.1.	14.1.2.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	14	14.1.	14.1.3.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	14	14.1.	14.1.4.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	14	14.1.	14.1.5.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	14	14.2.	14.2.1.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	14	14.2.	14.2.2.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	14	14.2.	14.2.3.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	14	14.2.	14.2.4.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	15	15.1.	15.1.1.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	15	15.1.	15.1.2.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	15	15.1.	15.1.3.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



P1	15	15.1.	15.1.4.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P1	15	15.1.	15.1.5.	02040201 Cultura y arte	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	16	16.1.	16.1.1.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	16	16.1.	16.1.2.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	16	16.1.	16.1.3.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	16	16.1.	16.1.4.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	17	17.1.	17.1.1.	03070101 Fomento Turístico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	17	17.1.	17.1.2.	03070101 Fomento Turístico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	17	17.1.	17.1.3.	03070101 Fomento Turístico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	17	17.1.	17.1.4.	03070101 Fomento Turístico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	17	17.2.	17.2.1.	03070101 Fomento Turístico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	17	17.2.	17.2.2.	03070101 Fomento Turístico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	17	17.3.	17.3.1.	03070101 Fomento Turístico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	17	17.3.	17.3.2.	03070101 Fomento Turístico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	17	17.3.	17.3.3.	03070101 Fomento Turístico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	17	17.3.	17.3.4.	03070101 Fomento Turístico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	18	18.1.	18.1.1.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	18	18.1.	18.1.2.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	18	18.1.	18.1.3.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	18	18.1.	18.1.4.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	18	18.1.	18.1.5.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	18	18.1.	18.1.6.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	18	18.2.	18.2.1.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	18	18.2.	18.2.2.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	18	18.2.	18.2.3.	03010201 Empleo	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	19	19.1.	19.1.1.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	19	19.1.	19.1.2.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	19	19.2.	19.2.1.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	19	19.2.	19.2.2.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	19	19.2.	19.2.3.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	19	19.2.	19.2.4.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	20	20.1.	20.1.1.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	20	20.1.	20.1.2.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	20	20.2.	20.2.1.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	20	20.2.	20.2.2.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	20	20.3.	20.3.1.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	20	20.3.	20.3.2.	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	21	21.1.	21.1.1.	03040201 Modernización Industrial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	21	21.1.	21.1.2.	03040201 Modernización Industrial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	21	21.1.	21.1.3.	03040201 Modernización Industrial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	21	21.1.	21.1.4.	03040201 Modernización Industrial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



P2	21	21.1.	21.1.5.	03040201 Modernización Industrial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	21	21.1.	21.1.6.	03040201 Modernización Industrial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	21	21.2.	21.2.1.	03040201 Modernización Industrial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	21	21.2.	21.1.2.	03040201 Modernización Industrial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	21	21.3.	21.3.1.	03040201 Modernización Industrial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	21	21.3.	21.3.2.	03040201 Modernización Industrial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P2	21	21.3.	21.3.3.	03040201 Modernización Industrial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	22	22.1.	22.1.1.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	22	22.1.	22.1.2.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	22	22.2.	22.2.1.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	22	22.2.	22.2.2.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	22	22.3.	22.3.1.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	22	22.3.	22.3.2.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	22	22.4.	22.4.1.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	22	22.4.	22.4.2.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.1.	23.1.1.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.1.	23.1.2.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.1.	23.1.3.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.1.	23.1.4.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.1.	23.1.5.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.1.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.2.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.3.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.4.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.5.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.6.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.7.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.8.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.9.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.10.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.11.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.12.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	23	23.2.	23.2.13.	02020101 Desarrollo Urbano	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	24	24.1.	24.1.1.	01030801 Política Territorial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	24	24.2.	24.2.1.	01030801 Política Territorial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	24	24.2.	24.2.2.	01030801 Política Territorial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	24	24.2.	24.2.3.	01030801 Política Territorial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	24	24.2.	24.2.4.	01030801 Política Territorial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	24	24.2.	24.2.5.	01030801 Política Territorial	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1.	25.1.1.	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1.	25.1.2.	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



P3	25	25.1	25.1.3	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1	25.1.4	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1	25.1.5	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1	25.1.6	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1	25.1.7	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1	25.1.8	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1	25.1.9	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1	25.1.10	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1	25.1.11	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1	25.1.12	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	25	25.1	25.1.13	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	26	26.1	26.1.1	01030301 Conservación del Patrimonio Público	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	26	26.1	26.1.2	01030301 Conservación del Patrimonio Público	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	26	26.1	26.1.3	01030301 Conservación del Patrimonio Público	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	27	27.1	27.1.1	02020401 Alumbrado Público	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	27	27.1	27.1.2	02020401 Alumbrado Público	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	27	27.1	27.1.3	02020401 Alumbrado Público	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	27	27.1	27.1.4	02020401 Alumbrado Público	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	27	27.1	27.1.5	02020401 Alumbrado Público	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	28	28.1	28.1.1	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	28	28.1	28.1.2	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	28	28.1	28.1.3	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	28	28.1	28.1.4	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	28	28.1	28.1.5	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	28	28.1	28.1.6	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	28	28.1	28.1.7	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	28	28.1	28.1.8	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	28	28.1	28.1.9	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	28	28.1	28.1.10	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.1	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.2	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.3	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.4	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.5	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.6	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.7	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.8	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.9	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.10	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.11	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1	29.1.12	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



P3	29	29.1.	29.1.13.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.14.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.15.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.16.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.17.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.18.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.19.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.20.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.21.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.22.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.23.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.24.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.25.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	29	29.1.	29.1.26.	02010401 Protección al Ambiente	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.1.	30.1.1.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.1.	30.1.2.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.1.	30.1.3.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.1.	30.1.4.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.1.	30.1.5.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.1.	30.1.6.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.1.	30.1.7.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.1.	30.1.8.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.1.	30.1.9.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.1.	30.1.10.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.2.	30.2.1.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.2.	30.2.2.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.2.	30.2.3.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	30	30.2.	30.2.4.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	31	31.1.	31.1.1.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	31	31.1.	31.1.2.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	31	31.1.	31.1.3.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	31	31.1.	31.1.4.	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	32	32.1.	32.1.1.	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	32	32.1.	32.1.2.	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	32	32.2.	32.2.1.	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	32	32.2.	32.2.2.	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	33	33.1.	33.1.1.	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	33	33.1.	33.1.2.	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	33	33.1.	33.1.3.	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	33	33.1.	33.1.4.	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	33	33.1.	33.1.5.	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



P3	33	33.1.	33.1.6.	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	33	33.1.	33.1.7.	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.1.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.2.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.3.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.4.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.5.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.6.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.7.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.8.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.9.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.10.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.11.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.12.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.13.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.14.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.15.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.16.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P3	34	34.1.	34.1.17.	01070201 Protección Civil	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	35	35.1.	35.1.1.	01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	35	35.1.	35.1.2.	01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	35	35.1.	35.1.3.	01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	35	35.1.	35.1.4.	01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	35	35.1.	35.1.5.	01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	35	35.1.	35.1.6.	01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	35	35.1.	35.1.7.	01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	36	36.1.	36.1.1.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	36	36.1.	36.1.2.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	36	36.1.	36.1.3.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	36	36.1.	36.1.4.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	36	36.1.	36.1.5.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	36	36.2.	36.2.1.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	36	36.2.	36.2.2.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	36	36.2.	36.2.3.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	36	36.2.	36.2.4.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.1.	37.1.1.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.1.	37.1.2.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.1.	37.1.3.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.1.	37.1.4.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.1.	37.1.5.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.1.	37.1.6.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



P4	37	37.1	37.1.7.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.1	37.1.8.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.1	37.1.9.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.1	37.1.10.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.2	37.2.1.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.2	37.2.2.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.2	37.2.3.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.2	37.2.4.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.2	37.2.5.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.2	37.2.6.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.2	37.2.7.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.2	37.2.8.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.3	37.3.1.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.3	37.3.2.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	37	37.3	37.3.3.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	38	38.1	38.1.1.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	38	38.1	38.1.2.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	38	38.1	38.1.3.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	38	38.1	38.1.4.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	38	38.1	38.1.5.	01070101 Seguridad pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	39	39.1	39.1.1.	01020401 Derechos Humanos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	39	39.1	39.1.2.	01020401 Derechos Humanos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	39	39.2	39.2.1.	01020401 Derechos Humanos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	39	39.2	39.2.2.	01020401 Derechos Humanos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	39	39.2	39.2.3.	01020401 Derechos Humanos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	39	39.3	39.3.1.	01020401 Derechos Humanos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	39	39.3	39.3.2.	01020401 Derechos Humanos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	39	39.3	39.3.3.	01020401 Derechos Humanos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.1	40.1.1.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.1	40.1.2.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.1	40.1.3.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.1	40.1.4.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.1	40.1.5.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.1	40.1.6.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.2	40.2.1.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.2	40.2.2.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.2	40.2.3.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.2	40.2.4.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.3	40.3.1.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
P4	40	40.3	40.3.2.	01030903 Mediación y conciliación municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	41	41.1	41.1.1.	03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



ET1	41	41.1.	41.1.2.	03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	41	41.1.	41.1.3.	03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	41	41.1.	41.1.4.	03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	41	41.1.	41.1.5.	03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	41	41.1.	41.1.6.	03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	41	41.1.	41.1.7.	03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	42	42.1.	42.1.1.	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	42	42.1.	42.1.2.	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	42	42.1.	42.1.3.	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	42	42.1.	42.1.4.	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	42	42.1.	42.1.5.	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	42	42.1.	42.1.6.	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	42	42.1.	42.1.7.	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	42	42.1.	42.1.8.	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	42	42.1.	42.1.9.	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET1	42	42.1.	42.1.10.	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	43	43.1.	43.1.1.	01030902 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	43	43.1.	43.1.2.	01030902 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	43	43.1.	43.1.3.	01030902 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	43	43.1.	43.2.1.	01030902 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	43	43.1.	43.2.2.	01030902 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	44	44.1.	44.1.1.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	44	44.1.	44.1.2.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	44	44.1.	44.1.3.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	45	45.1.	45.1.1.	01080401 Transparencia	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	45	45.1.	45.1.2.	01080401 Transparencia	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	45	45.1.	45.2.1.	01080401 Transparencia	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	45	45.1.	45.2.2.	01080401 Transparencia	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	45	45.1.	45.3.1.	01080401 Transparencia	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	45	45.1.	45.3.2.	01080401 Transparencia	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	45	45.1.	45.3.3.	01080401 Transparencia	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	45	45.1.	45.4.1.	01080401 Transparencia	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	45	45.1.	45.4.2.	01080401 Transparencia	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	45	45.1.	45.4.3.	01080401 Transparencia	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	45	45.1.	45.4.4.	01080401 Transparencia	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	46	46.1.	46.1.1.	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	46	46.1.	46.1.2.	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	46	46.1.	46.1.3.	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	46	46.1.	46.1.4.	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	46	46.1.	46.1.5.	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	46	46.2.	46.2.1.	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



ET2	46	46.2	46.2.2	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	46	46.2	46.2.3	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	46	46.2	46.2.4	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	46	46.2	46.2.5	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	46	46.2	46.2.6	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	47	47.1	47.1.1	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	47	47.1	47.1.2	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	47	47.1	47.1.3	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	47	47.2	47.2.1	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	47	47.2	47.2.2	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	47	47.3	47.3.1	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	47	47.3	47.3.2	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	47	47.3	47.3.3	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	47	47.3	47.3.4	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	48	48.1	48.1.1	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	48	48.1	48.1.2	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	48	48.1	48.1.3	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	48	48.1	48.1.4	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	48	48.2	48.2.1	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	48	48.2	48.2.2	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	48	48.3	48.3.1	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	48	48.3	48.3.2	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	48	48.4	48.4.1	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	48	48.4	48.4.2	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	49	49.1	49.1.1	04010101 Deuda Pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	49	49.1	49.1.2	04010101 Deuda Pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	49	49.1	49.1.3	04010101 Deuda Pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	49	49.1	49.1.4	04010101 Deuda Pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	50	50.1	50.1.1	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	50	50.1	50.1.2	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	50	50.1	50.2.1	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	50	50.1	50.2.2	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	51	51.1	51.1.1	01050203 Gasto Social e Inversión Pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	51	51.1	51.1.2	01050203 Gasto Social e Inversión Pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	51	51.1	51.1.3	01050203 Gasto Social e Inversión Pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	51	51.1	51.1.4	01050203 Gasto Social e Inversión Pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	51	51.1	51.1.5	01050203 Gasto Social e Inversión Pública	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.1	52.1.1	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.1	52.1.2	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.1	52.1.3	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.1	52.1.4	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



ET2	52	52.2	52.2.1.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.2	52.2.2.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.2	52.2.3.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.2	52.2.4.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.2	52.2.5.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.2	52.2.6.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.2	52.2.7.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.2	52.2.8.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.3	52.3.1.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.3	52.3.2.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.3	52.3.3.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.4	52.4.1.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	52	52.4	52.4.2.	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	53	53.1	53.1.1.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	53	53.1	53.1.2.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	53	53.1	53.1.3.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	53	53.1	53.1.4.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	53	53.2	53.2.1.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	53	53.2	53.2.2.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	53	53.2	53.2.3.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	54	54.1	54.1.1.	01080201 Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	54	54.1	54.1.2.	01080201 Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	54	54.1	54.1.3.	01080201 Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	54	54.1	54.1.4.	01080201 Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	54	54.1	54.1.5.	01080201 Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	54	54.1	54.1.6.	01080201 Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	54	54.1	54.1.7.	01080201 Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	54	54.1	54.1.8.	01080201 Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	54	54.1	54.1.9.	01080201 Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	54	54.1	54.1.10.	01080201 Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	55	55.1	55.1.1.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	55	55.1	55.1.2.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	55	55.2	55.2.1.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	55	55.2	55.2.2.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	55	55.3	55.3.1.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	55	55.3	55.3.2.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	55	55.3	55.3.3.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET2	55	55.3	55.3.4.	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.1	56.1.1.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.1	56.1.2.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.1	56.1.3.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE



ET3	56	56.1.	56.1.4.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.1.	56.1.5.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.1.	56.1.6.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.1.	56.1.7.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.1.	56.1.8.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.2.	56.2.1.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.2.	56.2.2.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.2.	56.2.3.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.3.	56.3.1.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.3.	56.3.2.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE
ET3	56	56.3.	56.3.3.	01080501 Gobierno Electrónico	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

De acuerdo con el apartado: “**Criterios para la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y sus programas**”, en Tlalnepantla de Baz se llevará a cabo la instrumentación del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), de acuerdo con lo establecido en el objetivo: 52, estrategia: 52.2 y líneas de acción: 52.2.1 y 52.2.4.

El **SEDEM** tiene por objeto, coordinar los procesos de **seguimiento y evaluación de la planeación-programación-presupuestación Municipal**, que tienen lugar tanto en el **Plan de Desarrollo Municipal (PDM)**, como en el **Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM)**, para integrar ambos elementos como uno solo. Dicho sistema es operado por la **Secretaría Técnica**, a través de la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)**.

Los **Parámetros de Monitoreo y Evaluación del Desempeño del SEDEM**, se basan en lo establecido por el **Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2022**. Dichos parámetros clasificatorios del desempeño, utilizan un sencillo esquema de clasificación del desempeño, a partir de la **semaforización de acciones**, a las cuales se les asigna un valor porcentual de cumplimiento, permitiendo así su categorización y valoración objetiva por parte del evaluador. Para ello, se asigna un color específico a cada parámetro de cumplimiento, lo cual permite clasificar las metas e indicadores con base en los siguientes intervalos:

Parámetros de Clasificación y Valoración del Desempeño		
	0% - 49.99%	Zona Roja: Desempeño Crítico
	50% - 69.99%	Zona Naranja: Desempeño Deficiente
	70% - 89.9%	Zona Amarilla: Desempeño Regular
	90% - 110.99%	Zona Verde: Desempeño Adecuado
	111% > N°	Zona Morada: Desempeño Sobrepasado



A continuación, se presenta la evaluación referente a cada uno de los Pilares y Ejes Transversales del **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**:

FICHA TÉCNICA DEL PILAR 1						
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente						
Numeralia	Total	Porcentaje de Avance Trimestral				Avance 2022
		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
Objetivos:	15	/				
Estrategias:	27	/				
Líneas de Acción:	97	/				

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Gráfica. Cumplimiento de Líneas de Acción del Pilar 1



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.



FICHA TÉCNICA DEL PILAR 2						
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador						
Numeralia	Total	Porcentaje de Avance Trimestral				Avance 2022
		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
Objetivos:	6	/				
Estrategias:	14	/				
Líneas de Acción:	46	/				

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Gráfica. Cumplimiento de Líneas de Acción del Pilar 2



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.



FICHA TÉCNICA DEL PILAR 3						
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente						
Numeralia	Total	Porcentaje de Avance Trimestral				Avance 2022
		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
Objetivos:	13	/				
Estrategias:	20	/				
Líneas de Acción:	135	/				

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Gráfica. Cumplimiento de Líneas de Acción del Pilar 3



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.



FICHA TÉCNICA DEL PILAR 4						
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia						
Numeralia	Total	Porcentaje de Avance Trimestral				Avance 2022
		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
Objetivos:	6	/				
Estrategias:	13	/				
Líneas de Acción:	62	/				

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Gráfica. Cumplimiento de Líneas de Acción del Pilar 4



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.



FICHA TÉCNICA DEL EJE TRANSVERSAL 1						
Eje Transversal 1: Igualdad de Género						
Numeralia	Total	Porcentaje de Avance Trimestral				Avance 2022
		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
Objetivos:	2	/				
Estrategias:	2	/				
Líneas de Acción:	17	/				

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Gráfica. Cumplimiento de Líneas de Acción del Eje Transversal 1



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.



FICHA TÉCNICA DEL EJE TRANSVERSAL 2						
Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable						
Numeralia	Total	Porcentaje de Avance Trimestral				Avance 2022
		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
Objetivos:	13	/				
Estrategias:	25	/				
Líneas de Acción:	104	/				

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Gráfica. Cumplimiento de Líneas de Acción del Eje Transversal 2



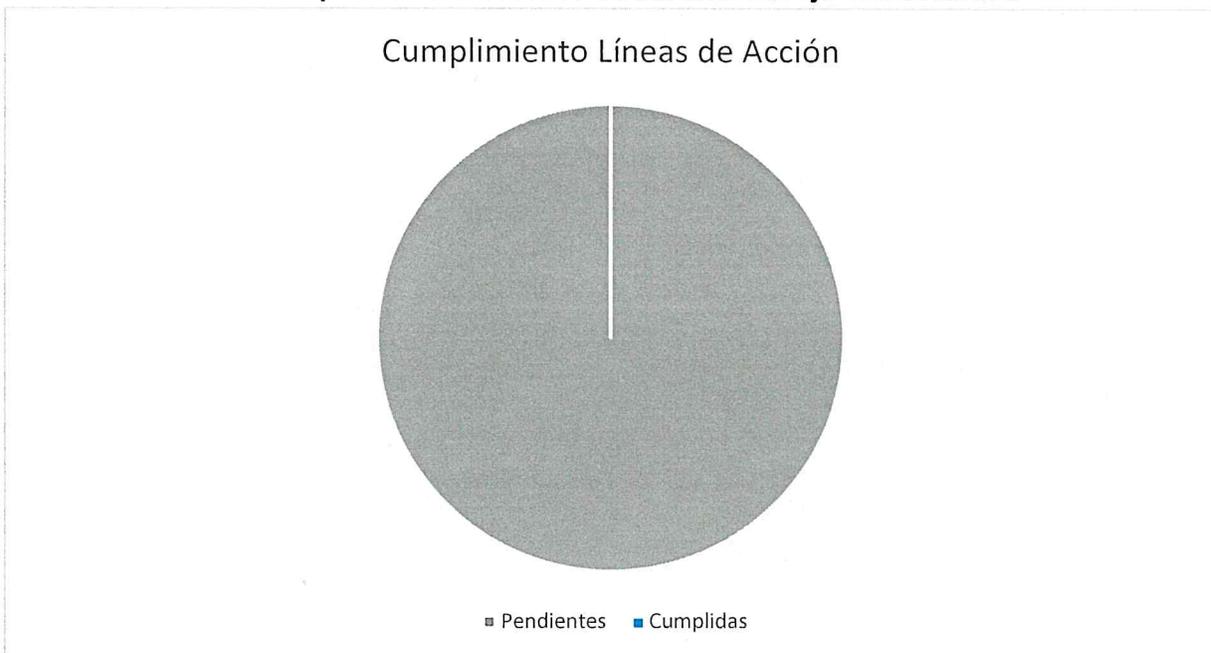
Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.



FICHA TÉCNICA DEL EJE TRANSVERSAL 3						
Eje Trasversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno						
Numeralia	Total	Porcentaje de Avance Trimestral				Avance 2022
		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
Objetivos:	1	/				
Estrategias:	3	/				
Líneas de Acción:	14	/				

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Gráfica. Cumplimiento de Líneas de Acción del Eje Transversal 3



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Es importante señalar que dichos avances se presentarán desagregados a partir del 2º trimestre del presente ejercicio, toda vez que el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tlalnepantla de Baz, fue aprobado por el H. Ayuntamiento el pasado 30 de marzo.



NOTA TÉCNICA:

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DICHS AVANCES SE PRESENTARÁN DESAGREGADOS A PARTIR DEL 2º TRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO, TODA VEZ QUE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024 DE TLALNEPANTLA DE BAZ, FUE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EL PASADO 30 DE MARZO.

SIN
TEXT
O



HOJA DE FIRMAS



Unitad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación



Eduardo Pérez Monroy
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y
Evaluación (UIPPE)



Secretaría Técnica



Lic. Carlos Javier Alfaro Sánchez
Secretario Técnico